

12384 REAL DECRETO 793/2005, de 1 de julio, por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha a don Vicente Manuel Rouco Rodríguez.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 22 de junio de 2005, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.1.c) y 336 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha a don Vicente Manuel Rouco Rodríguez, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del mismo Tribunal Superior, en provisión de la vacante producida por nombramiento para otro cargo del anteriormente nombrado.

Dado en Valencia, el 1 de julio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

12385 REAL DECRETO 794/2005, de 1 de julio, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Asturias a don José Ignacio Álvarez Sánchez.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 22 de junio de 2005, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.2 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Asturias a don José Ignacio Álvarez Sánchez, Magistrado con destino en la misma Audiencia Provincial, en provisión de la vacante producida por nombramiento para otro cargo del anteriormente nombrado.

Dado en Valencia, el 1 de julio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

12386 REAL DECRETO 795/2005, de 1 de julio, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Huesca a don Santiago Serena Puig.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 22 de junio de 2005, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.2 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Huesca a don Santiago Serena Puig, en provisión de la vacante producida por expiración del plazo legal por el que había sido nombrado con anterioridad para el mismo cargo.

Dado en Valencia, el 1 de julio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

MINISTERIO DE JUSTICIA

12387 ORDEN JUS/2340/2005, de 30 de junio, por la que, en cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo 167/2004, se rectifican las Órdenes JUS/1067/2004, de 12 de abril, y JUS/189/2005, de 24 de enero, en relación al proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, turno restringido de concurso de méritos, convocado por Orden JUS/1454/2003, de 27 de mayo.

En cumplimiento de la sentencia de 10 de mayo de 2004, recaída en el recurso de apelación número 13/2005, interpuesto

por doña María Marta Magallón Martínez contra sentencia número 153/2004, fallada en el recurso contencioso-administrativo número 167/2004, referente a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas por Orden JUS/1454/2003, de 27 de mayo (B.O.E. de 5 de junio),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Proceder a rectificar la Orden JUS/1067/2004, de 12 de abril (B.O.E. del día 23), por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno de promoción interna, convocadas por Orden JUS/1454/2003, de 27 de mayo (B.O.E. de 5 de junio), incluyendo en la misma a doña María Marta Magallón Martínez, ámbito Cataluña, D.N.I. n.º 73.079.439, con el número de orden 13 bis, que por la puntuación en el total general de 12,70 puntos le corresponde.

Segundo.—Proceder a rectificar la Orden JUS/189/2005, de 24 de enero (B.O.E. de 8 de febrero), por la que se nombran funcionarios del Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa, turno promoción interna, a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de mayo de 2003 (B.O.E. de 5 de junio), incluyendo en la misma a doña María Marta Magallón Martínez, D.N.I. n.º 73.079.439, como funcionaria del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, con el número 192 bis en el escalafón y con el número 14 bis en el subescalafón de Cataluña, que por la puntuación 12,70 (total general) + 2 (lengua autonómica) le corresponden.

Tercero.—Doña María Marta Magallón Martínez deberá solicitar destino conforme lo dispuesto en la Resolución de 10 de noviembre de 2004 (B.O.E. del día 25), que hacía pública la oferta de plazas a los aspirantes que habían superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas por Orden de 27 de mayo de 2003 (B.O.E. de 5 de junio), en el ámbito de Cataluña.

Cuarto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante este Ministerio, o contencioso-administrativo, ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. En ambos casos el plazo se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 30 de junio de 2005.—P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra.

Sr. Director General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

12388 RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2005, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación (LD 05/2005).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio.

Esta Presidencia ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 7 de abril de 2005 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril de 2005).

Madrid, 30 de junio de 2005.—El Presidente, P. D. (R. 24-06-99, BOE 09-07-99), el Director General, Luis Pedroche y Rojo.